



# RESOLUCIÓN CS N° 510/10

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-425521  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 21 OCT 2010

Expediente N° 22.011/07.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Director del Instituto de Educación Media – Tartagal solicita prorroga la designación interina del Prof. Ricardo Leonardo BURGOS en el cargo que revista en el citado Instituto hasta que el mismo se cubra por la vía de concurso regular en marcha, y

### CONSIDERANDO:

Que el Director del citado Instituto informa que mediante expediente N° 22019/09 se tramita el concurso regular para cubrir el referido cargo.

Que la Resolución CS N° 639-90 – Reglamento para la cobertura de cargos interinos de los IEM prevé en su artículo 23, que las designaciones duran un (1) año y pueden ser prorrogadas solamente por un período más, cuando existan razones debidamente fundadas.

Que esos períodos ya fueron cumplidos, por lo que es atribución del Consejo Superior disponer de una nueva prórroga, que en este caso resulta atendible dado que el concurso se encuentra en proceso.

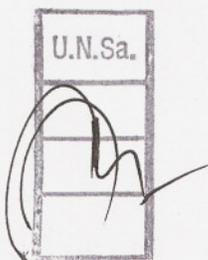
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 243/10,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Décimo Sexta Sesión Ordinaria del 21 de octubre de 2010)

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del **Prof. Ricardo Leonardo BURGOS, DNI N° 17.967.155**, en el cargo de Profesor con 10 U.H. de la asignatura INFORMÁTICA, cursos 1ro., 2do. y 3er. Año, turno tarde del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1° de junio de 2009 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso regular.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, IEM-TARTAGAL, Prof. Burgos, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



*Leau*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Salta

*Miguel Ángel Bosó*  
Dr. MIGUEL ÁNGEL BOSÓ  
Vicerrector  
Universidad Nacional de Salta